ANALISIS DEL SECTOR PARA CONTRATAR

Mediante este, se documenta el ANALISIS DEL SECTOR ECONOMICO Y DE LOS OFERENTES, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. del Decreto 1082 de 2015. Que establece que le corresponde a la entidad el deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis riesgo. La Institución debe dejar constancia de análisis en los Documentos del Proceso.

En atención a ello procedemos a continuación a analizar tres áreas fundamentales a saber:
a) Análisis del mercado; b) Análisis de la demanda; c) Análisis de la oferta.

A. ANALISIS DEL MERCADO:

1. Aspectos generales del mercado:
El mercado colombiano cuenta con una oferta amplia de prestación de servicios para empresas públicas y privadas, sin estar sujeta su contratación a requisitos particulares de índole legal. La Institución, teniendo en cuenta los procesos de contratación asociados a esta compra establecido en el Portal de Colombia Compra Eficiente, y a la necesidad existente en la institución de prestación de servicios, para la organización y desarrollo de actividades pedagógicas, artísticas y culturales, que incluyan la participación de personal artístico y formativo, apoyo en comunicaciones y disposición de equipos de sonido, iluminación y tarima, propiciando las condiciones necesarias para su adecuada ejecución y la participación de la comunidad educativa.

a. Alcances: En desarrollo del objeto contractual, el contratista está obligado a cumplir lo siguiente:

1. Disponer del personal necesario para apoyar la dirección, producción, organización y coordinación de las actividades pedagógicas, artísticas y culturales programadas por la Institución Educativa.

2. Garantizar la participación de artistas nacionales en las presentaciones artísticas y culturales contempladas dentro de las actividades institucionales.

3. Disponer del personal requerido para desarrollar talleres y actividades de formación artística y cultural.

4. Prestar servicios de apoyo a las comunicaciones, mediante personal encargado de la elaboración y difusión de contenidos informativos y promocionales relacionados con las actividades programadas.

5. Garantizar la disponibilidad, instalación, operación y retiro de los equipos de sonido y demás elementos técnicos especializados requeridos para el desarrollo de las actividades.

6. Garantizar la disponibilidad, instalación y desmontaje de la tarima requerida para la realización de las presentaciones artísticas y culturales, observando las condiciones técnicas y de seguridad correspondientes.

ANALISIS DEL SECTOR PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO O SERVICIO INSTITUCIONAL

2. Precios de mercado.
Para la determinación del valor se tiene en cuenta primordialmente el proyecto presentado además de la cotización suministrada por proveedores de la ciudad de Pereira, que prestan servicios de organización, coordinación y desarrollo de actividades pedagógicas, artísticas y culturales, así como servicios técnicos y logísticos relacionados con sonido, iluminación y tarima.

3. Aspectos legales:
La selección de las propuestas presentadas en desarrollo del proceso, se someten a las normas de la contratación pública: Artículo 94 de la ley 1474 de 2011, que adiciona el artículo 2 de la ley 1150 de 2007, en concordancia con el decreto Reglamentario 1082 de 2015, las normas comerciales y civiles en lo que estas fueren aplicables y demás normas pertinentes. Las normas actualmente vigentes se presumen conocidas por todos los proponentes que participen en los procesos de selección.

B. ANALISIS DE LA DEMANDA:

1. Adquisiciones previas de la institución:
Para efectos de determinar el análisis de la demanda, se tiene en cuenta los contratos realizados por la institución en vigencias anteriores con el mismo objeto contractual al que se pretende contratar, en donde se obtiene precios de referencia sobre la contratación para compra de suministros o prestación de servicios.

C. ANALISIS DE LA OFERTA

1. Identificación de Proveedores del Sector.

D. CONCLUSIONES VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

1. Proyección cantidades mínimas.

En atención a lo anteriormente descrito y con base en las cotizaciones recibidas, se proyectan las cantidades, el valor unitario y el presupuesto oficial para la contratación que se va a realizar.

ANALISIS DEL SECTOR PARA CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES PEDAGÓGICAS, ARTÍSTICAS Y CULTURALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ÁNGEL ARCILA, INCLUYENDO LOS COMPONENTES TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS NECESARIOS PARA SU ADECUADA EJECUCIÓN, CON EL FIN DE FORTALECER LOS PROCESOS DE FORMACIÓN INTEGRAL Y LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

E. ANALISIS FINANCIERO

Los indicadores de capacidad financiera buscan establecer unas mínimas condiciones que reflejan la salud financiera de los proponentes a través de su liquidez y endeudamiento. Estas condiciones muestran la aptitud del proponente para cumplir oportuna y cabalmente el objeto del contrato.

La capacidad financiera requerida en un Proceso de Contratación debe ser adecuada y proporcional a la naturaleza y al valor del contrato. En consecuencia, la Institución debe establecer los requisitos de capacidad financiera con base en su conocimiento del sector relativo al objeto del Proceso de Contratación y de los posibles oferentes. (Si es del caso)

Sí en el proceso de contratación no es obligatorio que los oferentes cuenten con RUP, la institución de forma autónoma definirá los requisitos habilitantes.

Dado en la ciudad de Pereira el día 22 del mes de octubre de 2026.

RAMIRO EDGARDO PERDOMO ARIAS
Rector